

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 27 de Septiembre de 1918

Número de hoy 3.184

Gran feria de ganados de Ntra. Sra. del Pilar en Burgo de Osma (Soria) en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1918

El M. I. Ayuntamiento de esta Villa, de acuerdo con la Comisión organizadora y en vista del extraordinario éxito obtenido en el año anterior, ha acordado para el presente facilitar completamente gratis pastos, paja, albergue y personal para el acompañamiento del ganado hasta la estación del ferrocarril, y adjudicar los siguientes

PREMIOS:

- 1.º Uno de mil pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de cinco cincuenta reses.
- 2.º Otro de quinientas pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de setenta y cinco.
- 3.º Otro de cien pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de quince reses.
- 4.º Otro de cincuenta pesetas a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de ocho reses.
- 5.º Otro de cien pesetas a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de veinticinco reses.
- 6.º Otro de cincuenta pesetas a la persona que presente mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de diez reses.
- 7.º Otro de cincuenta pesetas al dueño que presente el mejor toro semental; y
- 8.º Otro de cincuenta pesetas al dueño que presente la mejor vaca de cría con su ternero.

Los anteriores premios se adjudicarán bajo las condiciones que se señalan en programas y carteles. 3-6.

A los padres de futuros estudiantes:

Son varios los Centros docentes que no han satisfecho mis anhelos de padre. Hoy gracias a Dios, me admiro de haber ingresado a mi hijo Ramón en el Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud único de aquella región incorporado al Instituto de Zaragoza, donde encontré colmadas mis aspiraciones.

Arenillas, Septiembre de 1918. - Pablo Cortés, Farmacéutico.

Me decía todo el pueblo que mi hijo Maximiano no haría más que perder el tiempo en travesuras. Hoy, se admiran todos al verlo un hombre formal, sin un solo suspenso y sí con brillantes notas en sus cuatro años de Bachillerato, que ha estudiado en el Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud, dirigido por el ilustrado Presbítero don Julián Librada Sesma San Esteban de Gormaz, Septiembre de 1918. Julián Gutiérrez, Veterinario.

Por fin tuve el gusto de conocer al ilustrado sacerdote don Julián Librada Sesma, Director del Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud. Gracias a él, he visto terminar con brillantez el Bachillerato a mi hijo Ramón y empezarlo a mi pequeño Domingo, educándose cristianamente y con economía, a pesar del espléndido trato, en un edificio de mucho sol y aire, orientado al campo y preferido por los sorianos para sus estudios de Bachillerato ó de Comercio. Recuerda, Septiembre de 1918. - Ramón Guerra, Médico.

Colegio Politécnico del Angel Custodio

Teléfono 125. CALATAYUD

Bachillerato—Comercio—Primera enseñanza graduada—Agricultura—Lenguas.

Internos—Mediopensionistas—Externos, todos vigilados

Único en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.—Dirigido por el Presbítero don Julián Librada Sesma.—Once Profesores.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo 4 en Letras.—Orientado al campo.—Preferido por los sorianos; habiendo colegiales de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Atauta, Olmillos, Recuerda, Adradas, Almaluez, etc.—Pidanse Reglamentos ilustrados, que se remiten gratis.—Los Párrocos suelen tener.

TAGUIGRAFÍA IRRADIANTE.—Para escribir 290 palabras por minuto.—Sistema nacional de máxima abreviación.—Tratado de manuscritura instantánea científicamente metodizada y aplicable a todas las manifestaciones y usos del lenguaje por Enrique Mhartin y Guix profesor de Taquígrafía judicial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses? Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, a escribir y traducir correctamente; en tres meses, a servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año a dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquígráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, a la que está llamada a reemplazar en el porvenir, ya que: todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores. En Soria se vende en la imprenta de Pascual P. Rioja, al precio de cinco pesetas.

Manuel Molinero

Exposición de lápidas y sarcófagos

Plaza del Progreso, 10, Madrid

Teléfono M. 3.361.

27-S 1

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm. 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal y la PELUQUERÍA en la planta baja.

TELÉFONO número 110.

Los martes en la villa de ALMAZÁN.

Enrique Arciniega Cerrada—Médico. Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Aguirre, 3, 3.º Soria—Consulta de 11 a 2

PAGINAS SORIANAS

Honrando la memoria del autor de este artículo, que a su vez nos honró escribiéndolo para el *Recuerdo de Soria de 1906*, lo reproducimos por ser una de tantas buenas iniciativas que en pró de la ciudad tuvo el inolvidable señor don Pedro Antonio Sánchez-Malo.

Excitación.

Con la mayor frecuencia oigo y leo que la provincia de Soria es pobre. ¿Lo es realmente? ¿Puede ser rica? ¿En qué consiste no serlo?... Preguntas son éstas que requieren extensa contestación; pero los directores del *Recuerdo* me piden un escrito corto y tengo que limitarme a breves reflexiones.

La provincia de Soria no es realmente pobre; lo que ocurre es que sus hijos no poseen actualmente más que una pequeña parte de las riquezas que contiene.

Sin poseer gran parte de ellas, fueron relativamente ricos en otro tiempo: no faltan monumentos que son de ello vivo testimonio; y, apesar de los cambios que en la vida de relación produce el curso del tiempo, relativamente ricos serían tal vez todavía si la desamortización no les hubiera seducido con un nuevo rumbo de mentida mayor riqueza.

Las primeras roturaciones de terrenos desamortizados, virgenes entonces para la agricultura, rindiéronles de pronto abundantes cosechas de cereales, y este espejismo fué una de las causas principales de su decadencia, porque a medida que se roturaba, mermábanse los pastos y la producción forestal, y por ende la ganadería, y como la nueva producción consumía a la vez los principios fecundantes de que por la Naturaleza estaba provista la tierra las cosechas de cereales fueron disminuyendo hasta el punto de haber quedado reducidas por término medio, a unas cinco ó seis simientes, que apenas si bastan a cubrir los gastos del cultivo y los crecidos impuestos que pesan sobre propietarios y colonos.

De ahí su precaria situación actual, pero eso no implica que la provincia sea pobre en sí misma, porque si atentamente se la estudia en sus condiciones naturales, se vé que en la tierra a de inagotables riquezas que la Providencia, con su bondad y sabiduría infinitas, hizo con pródiga mano por todos los ámbitos del globo terráqueo, para sustenté, disfrute y regalo del hombre, no le cupo la parte menor.

Notorio y sabido es que en ella brotan espontáneamente los pastos más finos y adecuados para la cría de ganados; notorio y sabido es que en ella se desarrolla exuberante el arbolado, y por las ligeras investigaciones que se han hecho, háse adquirido el convencimiento de que en su subsuelo existen en abundancia yacimientos de variados y valiosos minerales.

¿Por qué no se fija seriamente la atención en esas riquezas? ¿Por qué no se restauran los pastos en la medida conveniente? ¿Por qué no se cuida con esmero y fomento la producción forestal? ¿Por qué no se reconquista el mercado de ganados aumentando éstos y mejorando las especies? ¿Por qué no se piensa en establecer en la forma y cuantía posibles las industrias que de esos elementos pueden derivarse? ¿Por qué no se explotan los minerales?

Se dirá que por falta de dinero, pero

esto que es cierto en parte, no lo es en absoluto porque de la misma manera que se cambió la ganadería y la producción forestal por la agricultura, puede cambiarse la agricultura por la producción forestal y la ganadería, observándose en sentido inverso el mismo procedimiento que antes se empleó, esto es, no por modo rápido y totalmente, que lejos de ser conveniente les privaría del mútuo apoyo y sería desastroso, sino lenta y parcialmente, conservando en cultivo los terrenos fértiles, y apropiados para la agricultura, y destinando además a la producción de pastos y arbolado, para lo cual no creo que lo sean en cuantía que no los haya disponibles dentro de la provincia, los que puede exigir el aumento lento y sucesivo de las industrias derivativas de la leche, la lana, la carne y la madera.

Para lo que ciertamente se necesitan capitales enormes, es para la apertura de pozos y galerías, construcción de caminos de arrastre, adquisición de material de extracción y conducción y demás menesteres de la explotación minera; más la experiencia demuestra que el dinero acude a donde ve lucro, y no cabe dudar de que bastaría investigar concienzudamente el subsuelo y descubrir mineral en proporción suficiente a excitar la codicia, para que no faltase dinero para explotarlo.

Por eso he dicho que la provincia no es pobre por naturaleza, que realmente no lo es la que, amén de otras de menos importancia, contiene esos veneros de riqueza; y no creo decir un disparate si añado que, sino opulenta, no solo puede ser rica, si no que lo es en sí, y que si sus hijos no son ahora ricos, siquiera modestamente, consiste mucho en que están muy apegados a la rutina, en que no son codiciosos, y, sobre todo, en que carecen de espíritu de asociación.

De esto último puede citarse innumerables hechos que lo demuestran.

La Diputación provincial, con un empeño y una constancia plausibles en grado sumo, ha venido trabajando sin descanso para conseguir de los labradores la formación de una Sociedad de seguros mútuos de cosechas, para la que redactó é imprimió un excelente reglamento, lo distribuyó entre ellos con profusión y hasta convocó por partidos a todos los Ayuntamientos de la provincia a solemnes reuniones, en las cuales les inculcó los grandes beneficios que había de producir esa sociedad, para que a su vez los inculcasen en sus administrados, y los inclinasen a formarla.

Todos aplaudieron el pensamiento; todos se convencieron de la gran conveniencia de llevarlo a efecto, todos encontraron inmejorable el reglamento, pero todo ha sido estéril, porque «únicamente» manifestaron a estar dispuestos a asociarse, los labradores, y no todos de una docena escasa de pueblos.

Igual suert cupo al llamamiento de la misma Diputación para cooperar a la construcción de caminos vecinales, y suerte análoga ha cabido a casi todos los proyectos de interés colectivo que han sido propuestos por otras entidades ó personas.

Así es que la provincia de Soria, es, entre las españolas, una de las que cuentan con menos sociedades industriales, y las pocas que tiene de verdadera importancia, han sido formadas por extranjeros ó por personas extrañas a ella, como sucede con la del Ferrocarril y la Minera del Moncayo.

De buen grado continuaría discutiendo sobre materia de tan vital interés para la provincia de Soria como es la que me ocupa; pero advierto que, sin haber dicho aún nada nuevo ni substancial, llevo escritas más cuartillas que las que los Directores del *Recuerdo* me

piden, y para no incurrir en su desgracia, doy por terminado mi pobre trabajo, con el que únicamente me he propuesto excitar a los hijos de esta tierra a la formación de Sociedades, única manera, por ahora de reunir pequeños capitales, para ir explotando en lo posible, las riquezas que contiene porque ni su agricultura puede ya sostenerse sin el auxilio de los adelantos modernos, que dan por resultado mayor producción con menos gastos por unidad y hacen imposible la competencia del cultivo rutinario, ni pueden sin esa asociación establecerse y desarrollarse en condiciones verdaderamente lucrativas, las industrias á que me he referido, ni mucho menos satisfacerse la más importante y urgente de las necesidades de la provincia: lo de proporcionar jornal constante y seguro á los obreros, para contener la emigración, que es la válvula por donde se escapa y evapora la sangre joven, la sangre regeneradora, y con ella el porvenir de las provincias más sufridas, más virtuosas y más nobles de la Nación Española.

† Pedro Antonio Sánchez Malo.

Soria y Septiembre de 1906

La tasa de la lluvia

La gran sequía que venimos padeciendo tenía vivamente alarmadas á las gentes. La inquietud no se limitaba, como en otras ocasiones, á la clase agricultora, necesitada siempre del precioso líquido para el aseguramiento de sus cosechas. Ahora la prolongada falta de lluvias había extendido sus lamentables consecuencias á otras importantes modalidades de la vida nacional.

La salud pública se resentía en toda la península, atribuyéndose por las autoridades médicas la extensión de la epidemia á la persistente sequedad de la atmósfera; la industria movida por fuerza hidráulica se veía amenazada de una total paralización á causa del prolongado estiaje, y finalmente la manufactura de paraguas é impermeables—que merece también un indudable respeto—se hallaba en una crítica situación ante la difícil salida de unos productos cuya inutilidad se confirmaba día tras día.

Más como «Dios aprieta pero no ahoga», sobrevino al fin el ansiado cambio del tiempo, comenzando hace unos días á caer las primeras gotas de agua. El alborozo fué general, y la benéfica lluvia recibió la más entusiasta acogida, algo así como el regreso de un amigo que marchó á lejanas tierras y cuya vuelta anhelásemos.

Pero es el caso que esta unánime alegría va resultando un poco precipitada. La lluvia, que comenzó hace unos días, no llega á formalizarse. Sobre el régimen pluvial parece haberse extendido el imperio de la tasa que hoy limita todas las cosas. Llueve, pero con restricciones, y el agua que hasta ahora va cayendo no puede resolver ninguno de los problemas planteados.

Y lo que más nos contraria es que para protestar de esta tasa á que parece haber sido sometida el agua no podemos dirigir nuestra queja al flamante ministro de Abastecimientos.

¡Es tan consolador poder echar la culpa á alguien!

¿Qué nos queda?

La epidemia del día, que no nos atrevemos á llamar reinante, ha puesto en claro una lastimosa verdad: La carencia de un buen material sanitario.

Lo dicen personas autorizadas, y sus declaraciones revisten carácter oficial. Ello es harto sensible.

Una Nación que no cuida de la salud pública nos parece, en verdad, deficiente. Lo primero es tener súbditos, y luego gobernarlos. Junto á las declaraciones antedichas, son sobrado elocuentes en España las estadísticas de mortalidad.

Se ha dicho que se podrían escribir muchos libros con todo lo que no se sabe. En nuestra cariñosa patria se han escrito ya muchos volúmenes acerca de lo que no tenemos.

Cuando se habla de guerra, personas peritas nos dicen que no tenemos municiones, ni material, ni marina. Si se trata de administrar justicia, el fiscal del Supremo nos enteramos de que es mala y cara. En cuanto á los locales en que se administra, no pueden ser peores á tal extremo que ha sido prodigioso que no se hundiera hace

poco la Audiencia de Madrid sobre las solemnidades de un juicio oral y público.

Tampoco hay buenas penitenciarías. Los cuarteles necesitan demolición, y por lo que hace á los campos de maniobras, se instalan, á falta de sitios mejores, en las inmediaciones de los estercoleros.

No hay alumbrado público; ni tampoco hay mucha vigilancia. Se dice que consiste en que no hay carbón, ni dotación bastante para el Cuerpo de Seguridad. No hay trigo bastante según dice el ministro de Subsistencias, ni ganado, ni comestibles. El porvenir se nos presenta tan obscuro como el presente.

Ahora salimos con que no hay Museo, porque se lo está llevando poco á poco no se sabe quién. Las dueñas de casa dicen que es imposible la vida. Por causa de la lluvia, anuncian los ganaderos que subirá el precio de la carne, «porque se han mojado los pastos». El Gobierno, se propone remediar todas estas desdichas, y acaba por decir que carece de elementos y á veces de datos.

¡Hasta datos faltan en este país en que han sido planteados los más complicados y graves problemas!

Pero á los gerentes de la cosa pública, si es lo que hay que justifique un presupuesto enorme y un malestar sin precedentes. Si no hay higiene pública, ni Marina, ni medios de defensa, ni tribunales, ni transportes, ni agua, ni carbón, ni vigilancia, ni museos, ni cárceles, ni siquiera libertad para apostrofar á Júpiter, es preciso que se nos diga de una vez en qué se invierte tanto dinero y qué es lo que hay en este mesón, para pedir lo que se nos permita «á la tasa».

Por último consuelo. Hay cementerios; malos y caros, pero los hay.

Preparémonos como cartujos á bien morir antes de que llenándose todos los huecos se nos diga con la negativa del sepelio: morir habemos.

M.

De re local.

(Remitido)

La Soldadesca.

Eso de los programas para las Fiestas del Patrón San Saturio, va picando ya en historia este año, y ojalá traiga sorpresas agradables con un tiempo superior como desde ayer venimos disfrutando de nuevo en SORIA.

Y amigo don Pascual, como cada hijo de vecino tenemos perfecto derecho á opinar y exponer ideas, con buen fin, sobre todo, á mi como á usted, me dá por el sorianismo, legítimo, sin mezcla de mal linaje como tan requetebien dice nuestro Escudo.

¡La Soldadesca!

Ya está ahí la antigualla.

Siempre queriendo retroceder y no avanzar. Eso, eso creen las almas vulgares, que echándose las de plancheta llaman civilización á lo de *chupar del bote* y toman la libertad por libertinaje, etc., etc.

Vamos, usted y yo don Pascual, á seguir de mostrando que sabemos querer muy bien á nuestro pueblo.

La Soldadesca de Soria después de todo es un símbolo, quizá mejor que muchos chirimbolos de los que se atribuyen tantos y tantos campeonos modernistas personajes.

La Soldadesca es, lo que más característico queda de la antiquísima Hermandad del Cabildo de los Heros.

Llegada la celebración de la Festividad del Santo Patrón de Soria, San Saturio, 2 de Octubre, la representación por decirlo así de esa soriana Hermandad la lleva sin contradicción un grupo de sus individuos previamente designados, como su más viva encarnación.

Asistido de los demás cofrades, concurre—concurriría *La Soldadesca*—á las vísperas del Santo así como á la Función religiosa y procesión en el día de su aniversario.

La Soldadesca la simbolizan dos labradores vestidos con un traje singular que, es pintoresco, á saber:

Tricornio, (bicornio mejor dicho), escolar y revestido de vario plumaje por cimera; camisa fina bordada, con cintas de colores á guisa de brazaletes, sin chaquetilla ni jugón de ninguna clase; calzón corto de paño negro superior, medias oscuras finas y zapatos de oreja.

Completan el típico traje, blanco correaje pendiente de los hombros, con sable ó espada antigua y en mano echada levemente al hombro derecho una alabarda guerrera.

Sigue después á su lado otro labrador (de los hoy llamados agrarios) vestido de negro traje de castellana chaqueta, empuñando un pequeño yugo como arma de trabajo de la profesión.

Otro tercero, que suele ser un joven imberbe, lleva á la mano un cuadro de la imagen de San Saturio, y por último otro joven labrador de los más forzudos lleva plegada una bandera encarnada con cruz blanca en el fondo, la cual á la puerta de la colegiata, en plena plaza de la Constitución y en el atrio de la ermita de la Soledad, enarbola haciéndola girar en todas direcciones con airoso revoloteo. Termina su faena y grita entusiasmado ¡Viva San Saturio! á lo cual contesta el pueblo con gran aclamación.

Todo ello, ejecutándose al ruidoso y unsono redoble de una caja de guerra que se conserva desde aquellos tiempos.

¡Ranciedades!

—*Ta day miseria* como dijo el inspirado gran escritor montañés Pereda.

Esas ranciedades son honradas con verdadera ciudadanía íntegra que representan gran amor á la Patria chica.

Y los bicornos de la Soldadesca de Soria y el traje en fin, son y resultan menos, pero mucho menos ridículos y decadentes que esos sombreros de pingorotes y llenos de antiestéticas adornaderas ó alegorías rimbombantes de las damiselas enchupetadas del día y de los ternos mosaicos churriguerescos de *los pollos chic, chac ó chuc*.

En fin, que por temor al qué dirán (cuatro necios) no sale ya la Soldadesca de Soria en los festejos de San Saturio, pero si usted y yo don Pascual, fuéramos miembros de la Hermandad del Cabildo de los Heros, el domingo próximo, 29 del actual, día de San Miguel, en que de antiguo se celebra Misa en la ermita de San Saturio, costeadá por la Hermandad, llevaríamos por delante La Soldadesca de Soria, á mucho orgullo, y sabiendo así respetar los buenos usos y costumbres de nuestros mayores, que esto al fin honra más y enaltece, que enguachinarse en ningún tugurio consagrándose á los modernistas vicios que de carne y bolsillo, copeo y mendranda no hay para qué señalar.

Y viva San Saturio y viva SORIA por cima de pasioncillas y pequeñeces, sin decadencia de la raza.

Suyo siempre,

F. L. M.

Ah! Y si no figuran en el programa de los Festejos este año Los Danzantes típicos del Barrio de las Casas, es otro número de menos.

Entre esos danzantes airoso, hijos del pueblo que tienen habilidad, destreza y salud, y los *danzantes* de alto coturno ó de baja talla social.... media bastante distancia.

De haber danzantes, que sea de los buenos, no de los falsificados.

DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL.

Sección de Cuentas.

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para el año de 1919, de Tera, Tajahuerce, Barcones, Piquera, Hinojosa de la Sierra, Garray, Návalo, Nafra la Llana, Camparañón, Povar Cuevas de Soria, Losana, Oteruelos, Modamio, Cuija, Cabrejas del Pinar y la Peñera.

Así mismo el presupuesto extraordinario de Berlanga de Duero.

Ha sido devuelta para subsanación de defectos, la transferencia de crédito del Ayuntamiento de Fuentesecasos.

Quedan aprobadas las liquidaciones del presupuesto de 1917, de Carrascosa de Arriba, Fuentes de Agreda y devuelta la de Valdegeña.

Del Ayuntamiento de San Esteban, se interesan documentos para el presupuesto municipal extraordinario y devuélvase al de Matalebreras, por incompetencia de reclamación sobre reparatos.

Oficiase al Juzgado de Instrucción del Burgo, sobre cumplimiento de un servicio por el Alcalde de Espeja.

Han sido informadas favorablemente por ésta Sección las cuentas municipales de Candilichera 1910, Cabrejas del Campo 1902, Aldeala Fuente 1902, Hinojosa de la Sierra 1906, Barca 1900, Torreblacos, La Cuesta y Quintana Rubias de Arriba 1903, Ságides 1907 y Paones 1911.

Informadas favorablemente por la Comisión provincial, comunicase á los Ayuntamientos la aprobación definitiva por este Gobierno, de las cuentas generales de Pinilla del Campo 1908, Fuentesaz 1903, Montenegro de Cameros 1900, Ledesma 1906, Abanco 1902, Hinojosa de la Sierra y Adrada 1901, Cirujales del Río y Bretún 1902, Buimanco 1905, Villar del Río, Bociagas y Vizmanos 1606, Arguijo 1908 y Almenar 1907.

Han ofrecido pliego de reparos en su examen, las cuentas de Retortillo y Ambrona 1903 y 1905 y San Felices 1906.

Remiten á la junta de patronato, una estadística de las consignaciones que figuran en los presupuestos, de todos los pueblos de la provincia, para médicos Titulares.

Sucesos del día.

Un disparo en un pueblo y un robo en otro.

En Santa María de Huerta han sostenido una reyerta el joven Miguel del Castillo Bartolomé, natural de Torre hermosa (Zaragoza) de 22 años de edad, con el vecino de la villa Ricardo Marti-

nez Ortega de 27 años, viudo motivo á que se disputaban si una bocina de bicicleta era del uno ó del otro.

Trascorridos breves instantes y efecto de la discusión tenida, el Miguel se acercó al molino donde habitaba el Ricardo, próximo á la villa, y entre ambos nuevamente se trabaron de palabras desde una ventana el Ricardo le disparó un tiro con una escopeta de las de pistón afortunadamente sin herirle.

El Juzgado municipal de Santa María de Huerta instruye diligencias.

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Almazán da cuenta de que en el pueblo de Tejerizas ha ocurrido un robo la noche pasada, llevándose el autor ó autores tan solo cuarenta y cinco pesetas en monedas de plata y varias prendas de vestir. de la propiedad de la vecina de aquel pueblo Inocenta Jiménez en cuya casa y en ocasión de hallarse ausente, han penetrado á verificar el robo, creyéndose que la robada tubiese mucho más dinero según rumor público.

Hasta hoy no se ha podido dar con el caco ó los cacos cuya pista persigue la benemérita.

¡¡YA LLEGÓ!!!

He aquí copia literal obtenida hoy, de

El Programa de los Festejos á San Saturio

La Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria ha organizado en honor del Patrón de la ciudad el glorioso Anacoreta San Saturio, los siguientes, que tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Octubre:

DIA 1.º A las 12 de la mañana disparo de bombas anunciando las Fiestas.

La música «Lira Numantina», que dirige don Pedro Ameza, recorrerá las calles de la población con los Gigantes y Cabezudos.

A las 4 de la tarde vísperas en la Insigne Iglesia Colegial, asistiendo la Corporación municipal.

A las 5 se distribuirán entre los pobres de la capital 600 bonos de pan.

A las 10 de la noche iluminación general y baile público en la Plaza de la Constitución, por la música «Lira Numantina».

DIA 2. A las 8 de la mañana Diana por la citada banda, disparo de bombas y salvos de aviso.

En el tren correo de este día llegará la brillante banda militar del Regimiento Infantería del Infante núm. 5.º que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las 11 de la mañana Solemne función religiosa en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, con panegírico del Santo, á cargo del elocuente orador sagrado don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la misma.

La misa pontifical estará á cargo del Ilustrísimo señor don Mateo Múgica, Obispo de Osma.

De una y media á dos y media la Banda militar ejecutará escogidas piezas en la Plaza de la Constitución. En los intermedios elevación de Globos Aerostáticos y Grotescos, confeccionados por el vecino de esta ciudad don Luis Cascañe.

A las seis de la tarde Procesión Religiosa presidiendo las Autoridades y Corporaciones, asistiendo la Banda militar.

A las diez de la noche, en la Plaza de la Constitución, Baile público por la Banda militar y primera colección de Fuegos artificiales, confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Daniel de León.

DIA 3. A las ocho de la mañana Diana por la Banda militar.

A las once, y en la Sala de Sesiones de la Corporación municipal solemne distribución de Premios á los niños de las Escuelas municipales del Ayuntamiento cuyo acto será presidido por las Autoridades Civiles y Eclesiásticas y amenizado por la música «Lira Numantina».

De once y media á una y media y en el ensauche de la Calle Canalejas la Banda militar ejecutará piezas de concierto. En los intermedios elevación de globos.

A las tres de la tarde y en la Alameda de Cervantes, Carrera de Cintas y Pollos y divertidas cuchañas con carreras de chicos en sacos y otros espectáculos que serán amenizados por la Banda militar.

A las diez de la noche y en la Plaza de la Constitución se quemará la segunda colección de Fuegos Artificiales y Bailes Públicos por la música «Lira Numantina».

A las diez y media en el Teatro Principal se celebrará un gran concierto musical ejecutado por la Banda militar y otros espectáculos que la Comisión tendrá preparados cuyos detalles se anunciarán en programa separado.

Ultima hora

NOTAS DEL DIA

La apertura de las Cortes

En los últimos Consejos de ministros no se ha tratado de un modo definitivo del señalamiento de fecha para abrir el Parlamento, pero parece que se tiene el propósito de que se abran las Cortes entre los días 7 y 10 del mes de Octubre.

Este asunto quedará determinado en uno de los primeros Consejos. Y no hay por hoy más novedades políticas.

La epidemia gripal

Informes oficiales.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado á los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, el cual le había comunicado, que afortunadamente hay mejores noticias del estado sanitario en la población militar.

El mismo optimismo tenía el subsecretario por lo que se refiere á la población civil en general.

Cinco buques nuevos

Una casa naviera de los Estados Unidos, tiene destinados cinco grandes buques de nueva construcción, para inaugurar la línea de Nueva-York-Barcelona-Buenos Aires-Nueva-York.

Guerra Europea

La ofensiva aliada en Palestina

Parte oficial de Londres dice que en Palestina un regimiento turco, con todo su Estado Mayor se entregó sin resistencia á las tropas aliadas.

Los turcos huyen en masa hacia el este.

Los aliados, mediante un movimiento envolvente, han barrido las posiciones turcas á medida que avanzaban. El enemigo ofreció seria resistencia en Dnildul y Kaukilia, lo que no ha impedido que á las seis y media horas de lucha pasasen á manos de los aliados.

El sector de la costa fué tomado por entero. La caballería habríó una brecha en la línea turca, y pasando por ella rápidamente avanzó hacia el norte, amenazando seriamente las comunicaciones.

Las tropas francesas atacaron en la línea extrema del frente, tomando por asalto sus objetivos, causando al enemigo esta irrupción francesa un espanto nunca figurado.

CONTRA LOS ALIADOS.

Comunican de Moscú al diario sueco «Folkets Dagblad» que algunos oficiales franceses é ingleses se refugiaron en el Consulado yanqui, que está protegido por Noruega.

Los bolcheviques no registraron el edificio, pero rodeándolo de una guardia especial exigieron la inmediata rendición de los oficiales y de los funcionarios del Consulado.

Témese que el Gobierno de Washington tome parte directa en este asunto.

Al cerrar.

Sin crisis.—El Gallito

No se puede asegurar nada concreto respecto á la dimisión del señor ministro de Marina; dimisión que no tiene llevada á cabo.

Esta tarde á última hora se celebra consejo de ministros y hay que esperar á conocer los hechos.

Nada más, sin haber gran motivo fundamental para tal crisis.

Joselito el Gallo nos consta que irá á Soria con mucho gusto á torear en la corrida de toros de Taberneró que ahí tendrá lugar en la tarde del día cuatro de Octubre próximo.

El Corresponsal.

Ateneo-Casino de Numancia á las diez y media de la noche, invitado por aquel leerá poesías escogidas entre las muy originales que tiene escritas.

Salud y éxito á Morenas de Tejada.

El día primero de Octubre próximo tendrá lugar en la Universidad de Zaragoza la apertura del curso académico.

Según manifestaciones hechas por el Subsecretario del ministerio de la Gobernación á los periodistas de Madrid, á los Carteros en general se les van á conceder mejoras, á cuyo efecto dijo que se prepara una disposición especial.

Por real orden hace saber el señor Ventosa, ministro de Abastecimientos, que la duración legal del día seis del próximo Octubre será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una se retrasará hasta las veinticuatro para comenzar las cero horas del día siete de Octubre.

Y ya era hora de que acabase tal monserga de la hora oficial.

De modo que la una será la una, las dos las dos, y etc, etc.

Nuestro querido amigo y paisano don Lorenzo Velasco Benito, que era antiguo Oficial de la Administración de Contribuciones; ha sido nombrado Administrador especial de Rentas Arrendadas en la provincia. Cordial y soriana enhorabuena al buen amigo señor Velasco.

La Gaceta de 24 del actual publica una Real orden prorrogando por un mes el plazo de quince días concedido por la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 17 de Agosto próximo pasado, para que todos los agricultores que aspiran á obtener los estímulos á la producción que acuerden las Cortes, presenten en la alcaldía de los términos municipales donde radiquen sus fincas declaraciones juradas en que hagan constar las superficies que hubieren destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 á 1918.

En el Boletín Oficial de esta provincia número 115 de 25 del actual aparece inserto el siguiente anuncio de la Administración principal de Correos de esta Capital.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telegrafos, se convoca á nuevo concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Almazán, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio exceda de cuatrocientas cincuenta pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los 20 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial y á las horas de oficina en la referida Administración de Correos y el último hasta las cinco de la tarde pudiendo allí enterarse de las bases del concurso.

El vapor Legazzi de la Compañía trasatlántica saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre, Valencia el 2, Almería el 3, Málaga el 4 y de Cádiz el día 5, conduciendo correspondencia para América Central.

Mil arrugas de uva.—Se avisa á los compradores que las deseen adquirir, hagan proposiciones. Dichas uvas son de una finca de San Esteban de Gormaz y para más detalles dirigirse á la imprenta del Noticiero de Soria.

Sección Religiosa.

Cultos.

En honor de SAN SATURIO. Continúa en la insignie Colegiata á las seis de la tarde, la solemne Novena dedicada al patrón de Soria San Saturio. Al terminar se da de adorar la reliquia.

Pasado mañana domingo á las nueve, como día de la Dedicación de San Miguel Arcángel, se celebrará la misa de costumbre en la ermita de San Saturio, á cuyo acto piadoso asistirá la antigua Comunidad del Cabildo de los Heros, que costea esta fiesta como preliminar á la religiosa, consagrada al Patrón de los sorianos.

Y el martes próximo á las tres y media de la tarde, en la Colegiata, se celebrarán las solemnes Vísperas del Santo, asistiendo el Cabildo de los Heros y el Excmo Ayuntamiento de Soria en corporación, con los maceros.

Visita diaria á Jesús Sacramentado.—Se celebra todas las tardes, á las siete y media, en Santa María la Mayor.

Santoral.

Hoy viernes 27 de Septiembre, San Cosme, San Damián, San Adolfo y San Cayo. Sábado, 28, San Wenceslao, Santa Eustaquia, San Marcial, San Marcos y San Máximo. Domingo, 29, La Dedicación de San Miguel Arcángel, Nuestra Señora de la Peña y San Benito. Lunes, 30, Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

DIA 4. A las ocho, de la mañana Diana por la Banda militar. De once á una y en la Alameda de Cervantes la expresada Banda ejecutará piezas de concierto y en los intermedios se elevarán preciosos globos aerostáticos.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros subvencionada por los Casinos de Numancia, Amistad y Mercantil en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de Pérez Taberneró de Salamanca por los afamados diestros Isidoro Martí Flores, José Gómez Gallito y José Gárate Limeño, con sus correspondientes cuadrillas.

Para este día hay organizado por la empresa del ferrocarril de Soria, un tren especial á precios más reducidos, que enlazará en Coscurita con el tren de Ariza y Valladolid llegando á Soria á la una de la tarde.

Los viajeros podrán regresar por la noche á sus respectivos puntos de partida.

A las diez de la noche y en la Plaza de la Constitución se quemará la tercera colección de Fuegos Artificiales y Baile Público por la Banda militar.

DIA 5. A las ocho de la mañana Diana por la música «Lira Numantina».

A las diez Romería á San Saturio, con asistencia de la Banda militar.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, gran Concierto musical ejecutado por la Banda militar y otros espectáculos que la Comisión tiene preparados y cuyos detalles se anunciarán en programa separado.

A las siete de la noche gran Retreta por la expresada Banda militar.

A las diez de la noche Baile público en la Plaza de la Constitución por la música «Lira Numantina».

DIA 6. A las once de la mañana y en la Alameda de Cervantes música «Lira Numantina», ejecutará piezas de concierto y en los intermedios se elevarán preciosos Globos Aerostáticos y Glotescos.

A las cuatro de la tarde y en la Plaza de Toros se celebrará la acostumbrada Novillada con divertidas mogigangas.

A las diez de la noche Baile Público en la Plaza de la Constitución por la música «Lira Numantina».

Bailes de Sociedad en el Casino de Numancia, y Círculos de la Amistad y Mercantil.

Durante los días de las fiestas en el Teatro Principal de esta Capital grandes funciones de Cinematógrafo y Varietés.

Soria 27 de Septiembre de 1918.

La Comisión.

Noticias

En SORIA sigue reinando magnífico tiempo y gran salud pública.

El mercado libre de trigos en la Lonja de Barcelona, sigue completamente paralizado y se ha reunido solo el reparto de la harina intervenida.

Mañana se verificarán en la villa de Agreda las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas por el Ingeniero fiel-contraste y en los días sucesivos en los pueblos de aquel partido judicial.

Por la Superioridad, ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Frechilla á empalmar con el kilómetro cinco de la carretera de Almazán á Medinaceli.

Los trabajos para la formación de la matrícula industrial en Soria, darán principio el día primero de Octubre próximo por la Administración de Contribuciones de la provincia.

El día cinco del próximo mes de Noviembre comenzará á efectuarse el deslinde de las vías pecuarias de carácter general del termino municipal de Navaleno.

El mitin republicano en Almazán, anunciado para pasado mañana 29 del actual, ha quedado aplazado por haber tenido que ir el señor Ayuso á tomar posesión de la cátedra de psicología del Instituto de Valencia para la que ha sido nombrado, y nosotros le felicitamos por ello. El mitin de Almazán tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

Se come carne en Soria, aunque sea más cara que lo que debiera.

La prueba de que se come, es que en estos diez días de ferias y despues, se han sacrificado en el Matadero público 506 corderos grandes; 59 terneras superiores; 10 reses vacinas gordas; otros 10 buenos carneros; 28 ovejas, un cabrito y seis cerdos grandes.

De regreso de Huerta de Santillan, ya mejorado de su indisposición que hace días sufrió nuestro distinguido y buen compañero en la Prensa don Gonzalo Morenas de Tejada, lo cual tanto celebramos, mañana sábado en el

Advertisement for JERONIMO FARRÉ GAYELL, Orthopedic of the Clinic of children of the Faculty of Medicine, Calle de Juan de Mena 23, 1.º, MADRID. Includes text about hernias and artificial legs.

Advertisement for ZOTAL, indispensable for combating diseases of vines, trees, fruits and plants. Includes text about Jabón Zotal and D. Eloy Sanz Villa.

Advertisement for CHOCOLATES SAN SATURIO, PEDRO LLORENTE, Estudios 2 y 4, Comercio, SORIA.

Advertisement for LANA DE CORCHO, the most hygienic, elastic, the best for making mattresses and almohadones.

Advertisement for Corequini Fernández, Alimento vegetal riano completo, Ferriández & Canivell y Compañía, Montilla (Córdoba).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, desde el día siguiente, á 10 céntimos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Planchetas de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Goda.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, re-

partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la tienda de este periódico, al precio de 10 céntimos cada una, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

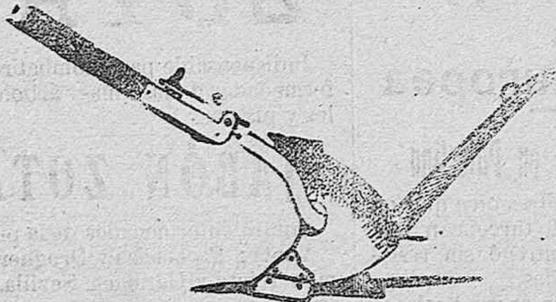
HILO SISAL para máquinas segadoras, á 50 cént. kilo. (Véase anuncio en las planas interiores)

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD

RTEDERA



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó caseajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparseta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y otros finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y logrará un anuncio eficaz.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios y contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, las bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández. Plaza de B. Robles núm. 1.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Folletón del Noticiero de Soria

Caridad bien ordenada.

por

Eugenio Sellés.

Qué cómodamente y cuán á gusto vivía en éste que dicen valle de lágrimas aquel señor llamado don Luis Redondo, cincuentón de edad, hacendado de nacimiento y habitante en hermosa casa, labrada por sus padres en la calle principal de una villa castellana!

Don Luis era un sibrita, pero no un egoísta como suelen serlo esos grandes amigos de la comodidad, imaginando que para la suya se ha hecho todo lo creado. Al revés, poseía corazón generoso, siempre inclinado al bien y propicio al socorro de la desgracia, aunque no llegase á aquel quizá no bien aconsejado despropio de la caridad cristiana que

abrazaba voluntariamente la pobreza y se quitaba el pan de la boca y la capa de los hombros para alimentar al hambriento y vestir al desnudo. Don Luis daba lo preciso á los necesitados y retenía para sí lo más y aun lo superfluo; se quitaba un pedazo de pan guardándose los bizcochos, y otro pedazo de capa reservándose el gaban de pieles.

Criado en el bienestar, era fastuoso por costumbre y hasta derrochador por ignorancia de lo que vale el dinero y lo que cuesta ganarlo; que lo adquirido fácilmente, sin otro trabajo sino el de nacer en buena casa, fácilmente se gasta sin otro provecho ni mira que la de gozarlo en buena vida.

Y ninguna igualaba á la suya en el pueblo y sus contornos. Entiéndase aquí por vida aquella de los gozos materiales, aquel dar gusto al cuerpo, ambición de las gentes rurales que viven en vecindad y contacto con la Naturaleza, considerando al ser humano como un animal con ves-

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en

SORIA y la PENINSULA:

Tres meses... 1'50 pesetas.

Seis meses... 3 »

Un año... 5 »

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lieven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.